

MÉTODOS Y PANORAMA DE INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA: VARIACIÓN Y COMPARACIÓN

En la presente publicación se presentan trabajos que surgen de los análisis más recientes que dan luz sobre la lingüística hispánica en Polonia, sus métodos y panoramas de investigación. Con el simple y representativo subtítulo de *variación y comparación* se dan a conocer once trabajos de diversa índole realizados por varios autores pertenecientes a distintas universidades de Polonia, España e Italia. La vinculación entre estas universidades se justifica por una fructífera colaboración, la cual, en el caso de nuestra disciplina, ha redundado ya más de una vez en la publicación de una serie de trabajos que consolidaron no solo el intercambio de ideas e informaciones, sino también el conocimiento, la motivación y la penetración de la trayectoria de la lingüística hispánica en Polonia. Esperamos que los artículos reunidos en la obra que el lector tiene entre sus manos satisfagan las expectativas, tanto por su nómina de autores como por la importancia temática que, a su vez obliga a un enfrentamiento de diferentes teorías, investigaciones y métodos de trabajo científico y académico. Con esta publicación tenemos el placer de presentar las investigaciones que responden a tal exigencia.

En definitiva, en el presente número han participado expertos centrados en análisis que en algún caso se han comparado con materiales de otras lenguas; en otros se han seguido una metodología sociolingüística, diacrónica o/y didáctica, si bien enriquecida con enfoques de carácter comparativo y contrastivo; se ha atendido a todos los planos de la lengua: fónico, léxico, morfológico, sintáctico y semántico. Se trata, pues, de una colección de trabajos que han surgido de una colaboración entre universidades e investigadores y, sobre todo, constituye una muestra de las posibilidades de explotación que ofrecen los diferentes corpus lingüísticos, entrevistas, así como resultados de trabajos de campo.

La publicación ofrece, por consiguiente, el análisis detallado de los conceptos brevemente descritos a continuación por orden alfabético de los nombres de sus autores.

Janusz Bień, en su artículo titulado “Recursos de objetividad discursiva en algunos lenguajes funcionales”, analiza el fenómeno de la llamada *objetividad discursiva*, la cual se traduce en su investigación en el distanciamiento premeditado de los actantes de la acción expresada en los predicados. Dicho distanciamiento se consigue mediante los procedimientos de omisión de agente o de marcas deícticas (nominalizaciones deverbales, voz pasiva sin agente o baja frecuencia de pronombres personales). El autor compara la frecuencia de estas marcas objetivadoras que se usan en algunos tipos de textos (académico-científico, periodístico) con la que se manifiesta en la lengua más corriente, representada en su trabajo por los textos de narrativa, para elaborar luego una escala del fenómeno en función del tipo de texto. Su investigación se basa en el censo de datos de cuatro corpus electrónicos, elaborados para cuatro lenguas: español, polaco, inglés

y francés; y en muestras manuales comparables que constan de tres tipos de textos funcionales (muestras reducidas a treinta mil formas gráficas).

Tomás Jiménez Juliá propone un estudio titulado “Dos recursos antropocéntricos paralelos en español: dativo y voz media”, el cual amplía la visión sobre los dativos en español, visión que ha congregado una serie de pronombres átonos, tanto de la serie personal (*me, te, le*) como de la serie refleja (*me, te, se*), tratados normalmente como una única clase: los ‘dativos’. En cambio, el autor sostiene que ambas series tienen orígenes diferentes, punto cuyo antecedente fundamental se encuentra en el hecho de que sus usos gramaticales también eran distintos en latín. Comprueba que la confluencia de tipo de contenido (‘afección’) y el parentesco de sus recursos expresivos, ambos pronombres, unificó su descripción en español en la de los dativos, pese a que, además de las diferencias señaladas, las formas reflejas ni provenían todas de los dativos ni conservaron en su forma clítica la del dativo, sino la del acusativo. Establece las diferencias entre ambos paradigmas y, con ello, reivindica la pervivencia de la voz media en castellano.

Rebeca Lema, en su artículo “Las interferencias del español L2 en el estudio del gallego L4”, enmarca su estudio dentro de un proyecto de investigación que versa sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje del español y del gallego como lenguas extranjeras para estudiantes universitarios polacos. En el trabajo se abordan las interferencias más comunes del español L2 en el gallego L4 y sus implicaciones en el aula. Mediante el análisis de producciones escritas y orales elaboradas por un grupo de estudiantes de gallego L4 (con español L2 y portugués L3) del Departamento de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos de la Universidad de Varsovia, la autora determina las principales interferencias fonéticas, léxicas, morfológicas y sintácticas más frecuentes en el gallego provocadas por la influencia del español. Dicho análisis permite formular hipótesis sobre sus causas y consecuencias, así como el diseño de estrategias, metodologías y materiales didácticos que facilitan su corrección.

Tomasz Niestorowicz proporciona un estudio titulado “Distribución de las formas verbales del futuro y del condicional en español y en polaco: estudio comparativo”, el cual se enmarca en el tipo de trabajos de índole contrastiva. El autor analiza la distribución de las formas verbales del futuro y del condicional en español y en polaco. Dentro de la descripción compara los valores y usos de dichos tiempos verbales de indicativo del español con los del polaco. En particular, pone de relieve los empleos modales de ambos tiempos. Además, presenta unos fundamentos teóricos de gran interés que se refieren a las relaciones entre el tiempo y la lengua.

Janusz Pawlik, en su investigación “El peso de la tradición en el estudio diacrónico del español”, reflexiona sobre el papel de las ideas, enfoques y métodos tradicionales sobre nuevas investigaciones en el ámbito de la gramática y fonética históricas del español. Mantiene que este papel puede convertirse a veces en un factor agobiante, capaz de refrenar la aceptación de nuevas ideas y soluciones de carácter renovador. El autor demuestra esta tesis proponiendo unos ejemplos ampliamente conocidos y fundamentales para el estado actual del fonetismo español. Examina, entre otros, los cambios relacionados con la revolución consonántica de los Siglos de Oro o el proceso de formación de diptongos. Su trabajo concluye que algunas posturas y planteamientos adoptados por

autores clásicos no siempre coinciden con el análisis riguroso y crítico de la documentación disponible.

Marta Anna Pawlikowska presenta un estudio titulado “En torno a los fenómenos de lenguas en contacto entre el gallego y el castellano”, en el cual desarrolla la problemática de los fenómenos de contacto de lenguas, específicamente y como ilustra el título, entre el gallego y el castellano. La autora se centra en el análisis de fenómenos tales como las transferencias, convergencias, cambios de código o mezclas de código pertenecientes al habla cotidiana en Galicia. Propone la tesis de que los fenómenos de contacto de lenguas están muy presentes y divulgados en el habla, formando de alguna manera una variedad híbrida hablada. Describe las particularidades de *castrapo* o *chapurrao* presente en la literatura desde los años setenta, cuya recepción en la sociedad está cambiando paulatinamente y es cada vez más aceptada.

José-Manuel Pazos-Breña, en su trabajo titulado “El efecto de la historia sobre el cambio semántico en el español peninsular”, hace un análisis sobre el cambio semántico vinculado a hechos históricos y sociolingüísticos. Por ejemplo, constata cómo las connotaciones y cargas semánticas asociadas a términos cotidianos como *España* pueden llevar, en diversas regiones autonómicas, a demandar su sustitución por un eufemismo, a saber, *Estado*. La hipótesis del autor parte de la teoría de que la lengua se adapta muy rápidamente a la necesidad de expresar nuevas realidades, en ocasiones muy complejas, no solo mediante el uso de neologismos, sino también esparciendo, modificando o recreando la carga semántica de palabras patrimoniales. El análisis constituye un estudio completo y bien ejemplificado con ilustraciones sobre cómo el lenguaje refleja la adhesión ideológica y religiosa de los usuarios de determinados lexemas o unidades fraseológicas proporcionando también ejemplos de una vinculación con los hechos históricos que los originan y condicionan.

Piotr Sorbet propone una investigación titulada “En torno al tratamiento lexicográfico de los *vesreísmos*”, en la cual describe un fenómeno lingüístico apenas investigado hasta ahora, es decir, *el vesre*. En el comienzo el autor resume brevemente las premisas y la terminología tipo *vesreísmo*, *voz vesreable* o *vesreamiento* que constituyen la base de la parte analítica del trabajo. Este análisis lo ejecuta con base en el material vinculado a la variante argentina. En la segunda parte describe *el vesre* existente en algunas regiones hispanoamericanas, poniendo hincapié en tres países diferentes (Costa Rica, Colombia, Panamá) y apoyándose en numerosas fuentes, sobre todo lexicográficas, que suministran informaciones fuertemente fragmentarias. Examina la práctica lexicográfica relacionada con algunas palabras creadas en el marco del *vesre*. En la tercera y última parte traza las posibles nuevas vías de investigación del *vesre*, sin limitarse a la variante argentina adopta, en cambio, una perspectiva más amplia, es decir, toma en consideración también otras variantes del español.

Mercedes Suárez Fernández ofrece un trabajo titulado “Las propiedades del sujeto y la inacusatividad de los verbos de movimiento en castellano medieval”. Defiende la hipótesis inacusativa que establece que el sujeto de los verbos inacusativos es un objeto profundo y, por tanto, semánticamente paciente y manifiesta propiedades del objeto directo de los verbos transitivos. Los verbos de movimiento inherentemente dirigido

como *ir*, *entrar*, *llegar* y *venir* son generalmente considerados inacusativos por los seguidores de la Hipótesis inacusativa. La autora analiza las propiedades semánticas y sintácticas del sujeto de estos verbos en castellano medieval y demuestra que el papel semántico del sujeto es unas veces paciente y otras agente. Por tanto, estos verbos no pueden ser catalogados como inacusativos, puesto que, según este parámetro, presentan construcciones inacusativas y construcciones inergativas. Por otro lado, los rasgos que han sido interpretados como diagnósticos de inacusatividad pueden ser explicados desde los principios semánticos y pragmático-discursivos que rigen la distribución de la información en la cláusula, al margen de la Hipótesis inacusativa. En consecuencia, como sostiene la autora, la inacusatividad de tales verbos se ve debilitada.

Mirosław Trybisz, en su estudio titulado “Los adjetivos de *inmediatez temporal* en español y sus equivalentes en polaco”, propone una explicación detallada acerca del concepto de *inmediatez* que puede referir una relación de carácter espacial o temporal. Como indica el autor, desde el punto de vista temporal, se trata de la expresión de posterioridad de un evento muy cercano. Sin embargo, es difícil describir precisamente las entidades que expresan la inmediatez temporal. Muy a menudo los diccionarios no diferencian los usos que se refieren a ambos tipos de *inmediatez*. A fin de establecerlos el autor ha aprovechado la teoría de las clases de objetos que consiste en destacar todos los tipos de contextos posibles en los que se usan los adjetivos estudiados. En el estudio se han presentado las propiedades semánticas y sintácticas de los adjetivos *inmediato* e *inminente*. El adjetivo *inmediato* tiene usos de carácter temporal y espacial. Los empleos de carácter temporal indican una relación entre dos elementos abstractos. Siempre cuando la segunda posición no está saturada se refiere directamente al momento relatado, del cual se habla, o a un evento sucedido en el momento relatado. Algunos de los usos de este adjetivo indican la anterioridad. El adjetivo *inminente* carece de usos espaciales y su polisemia es mucho menos compleja. Los resultados finales de los análisis permiten entender mejor el funcionamiento de estos adjetivos; pueden aplicarse asimismo en los sistemas de traducción automática.

Alexandre Veiga, en su excelente investigación titulada “Ante la reconstrucción lingüística de un texto poético castellano medieval”, analiza los diversos problemas de reconstrucción lingüística en el texto castellano de clerecía generalmente conocido como *Poema de Fernán González (PFG)*. Veiga discute soluciones aportadas por los editores críticos del *PFG* e insiste en la especial importancia del conocimiento gramatical del castellano medieval como base ineludible para la defensa de propuestas lingüísticamente aceptables. El autor alega que es la propia lingüística diacrónica la más obligada a no olvidar nunca su verdadero cometido en la labor de reconstrucción de tantos textos que un día fueron compuestos en una lengua que hace tiempo se ha dejado de hablar como entonces se hablaba.

En definitiva, las investigaciones de las que se compone este número presentan un abanico de estudios dedicados a análisis sobre la lingüística hispánica dentro de los grupos temáticos que comprenden:

- lingüística diacrónica,
- sociolingüística,
- lingüística contrastiva,
- y didáctica de la lengua española.

En este esquema se inscribe la presente publicación dedicada a los fenómenos de variación y comparación lingüísticas del español, cuyos trabajos versan sobre enfoques muy diversos porque diversos son también los intereses de sus autores.

Esperamos que con la presente contribución hayamos aportado datos que permitan la mejor comprensión de la lengua castellana, de los procesos que la gobiernan y, particularmente, de los parámetros que la determinan con enfoque especial en sus variedades lingüísticas y contrastivas. Igualmente, esperamos que sirva de motivación a los investigadores para que, con base en el material aquí recogido, desarrollen otros puntos de vista y líneas de investigación lingüística.

Edyta Waluch-de la Torre y Jadwiga Linde-Usiekniewicz